

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## En broma

Todos los días ocurren desgracias, más ó menos personales, originadas por los comestibles y bebestibles que se expenden en esta capital.

No hace mucho que un honrado matrimonio estuvo á las puertas de la muerte por haber comido callos en una taberna. Los cónyuges llegaron á su casa y de pronto se sintieron morir.

—Pepa, yo voy á expirar—decía el esposo arrimándose á una cómoda para fallecer con toda comodidad.

—Nazarío, yo te sigo—contestaba la esposa dejándose caer sobre otro mueble. Cundió la noticia entre los vecinos y fueron en busca de un médico de la Casa de Socorro.

—¿Qué ocurre?—preguntó éste.

—¡Los callos!—dijo el esposo agitando convulsivamente en el lecho del dolor.

—Eso es cosa del callista—replicó el médico.

—No me refiero á los callos personales, sino á unos de vaca que hemos comido mi esposa á yo.

El médico entonces auxilió á los enfermos y dió parte á la autoridad competente.

Examinados los callos de la taberna, se vino en conocimiento de que reunían excelentes condiciones para el consumo y que además estaban muy bien guisados.

×  
Sucede con los callos lo que con la leche. Cuanto más pura se la dan á Ud. más cólicos ocasiona. Así es que los consumidores entran en las lecherías y dicen:

—Yo de buena gana tomaría un vasito de leche, pero no la quiero pura. ¿Me hace Vd. el favor de adulterármela?

—¿Hombre, por qué?

—Porque se ha demostrado que cuando está pura produce cólicos.

Aquí suceden las cosas más extraordinarias del mundo. Estamos bebiendo toda la vida agua de vejeto en vez de leche, y la digerimos sin ninguna dificultad; pero se deciden los tenientes de alcalde á perseguir la adulteración, y entonces se nos indigna.

×  
Los tenientes de alcalde se ponen furiosos al saber que al público le hace daño la leche, aun después de haber sido examinada por la autoridad municipal del distrito.

—Señor alcalde: hay un cólico lácteo en la calle de la Bandurria,—van á decirle al teniente.

La autoridad entonces acude solicita al lugar de la catástrofe.

—¿Dónde siente Vd. el dolor?—pregunta al paciente.

—Aquí en la barriga, á mano izquierda.

—¿Que ha tomado Vd.?

—Un poco de leche.

—¿Sola?

—Completamente sola.

—¿Nada más?

—Y unas judías estofadas.

—¿Qué atrocidad! ¿A quién se le ocurre comer judías á fines de Noviembre?

La autoridad no puede permitir que se dude de la pureza de los artículos sometidos á su inspección; pero aunque se incomoden y protesten todos los tenientes de alcalde de la provincia, yo he de hacer presente que anoche encontré dentro de un chorizo dos botones de hueso y una uña de persona.

×  
La muerte de Dumas ha entristecido á mucha gente, no porque tuviera el gusto de tratarle, sino por lo útil que resultaba como autor dramático.

Un traductor empedernido decía la otra tarde:

—¿Ha visto Vd. qué disgusto nos ha dado ese nombre?

—¿Quién?

—Dumas. Se ha ido á morir sin terminar una comedia que estaba escribiendo.

—Si; ha sido una falta de consideración. Esto trae á mi memoria lo que me ocurrió hace años, cuando quise meterme á traductor de Sardou y presenté en la Comedia una obra que rechazó el público, con gran justicia por cierto.

Yo no había emprendido la tarea por mí solo; acompañábame en el crimen un querido amigo mío, que al ver la hostilidad con que el público recibía nuestra traducción, me dijo con toda la aena fe del mundo:

—¡Anda, anda! ¡Para que nos volvamos á fiar de Sardou!

Y añadí yo, sin poderme contener:

—¡Valiente tipo está ese Sardou!

LUIS TABOADA

## El proceso municipal

### Cuestión de honor

Varios periódicos publican la siguiente carta:

Mi estimado amigo: Al salir anoche del Círculo de la Unión Mercantil me refirieron varias personas las palabras que dijeron haber oído al señor Bosch al salir del Consejo de ministros.

Perdóneme esas personas; pero la verdad, no creí exacto lo que me dijeron, pues lo consideraba absurdo en boca de un ministro de la Corona.

Hoy, sin embargo, he visto confirmadas en varios periódicos las especies atribuidas al ministro de Fomento, y me he creído obligado á seguir el consejo de *El País*, en el artículo que publica bajo el epígrafe de *El honor de un ministro.—Las acusaciones contra Bosch.—Lance personal inevitable.*

Mis amigos el señor duque de Tamames y el comandante de ingenieros Don Juan T. Gayoso, que recibieron de mí instrucciones precisas, dándoles facultades para que el señor Bosch tuviera la elección de armas, siempre que en el caso de decidirse por la pistola fuera el lance á diez pasos hasta quedar inutilizado uno de los combatientes, me han escrito la siguiente carta con la cual quedo completamente satisfecho por ahora:

«Señor marqués:

Nuestro querido amigo: En virtud de la misión que nos había usted confiado, hemos visitado esta tarde al señor Bosch y Fustegueras, con objeto de saber de dicho señor si las especies publicadas por la prensa, y que á usted alcanzaban, eran ó no ciertas.

El señor Bosch nos ha declarado ser falso hubiese usado de calificativo alguno con respecto á usted, y tan solo cierto haber juzgado de demencia su acusación, que, á su entender, obedecía á móviles políticos.

Añadió que con el tiempo prebaria era calumniosa y que nada haría en otro terreno, mientras estuviese bajo la acción de los tribunales y en el desempeño del cargo que ejerce en la actualidad, reservándose para más tarde obrar en la forma que juzgue conveniente.

Creemos, por tanto, terminada nuestra misión por el momento, y esperando sea á su entera satisfacción, nos repetimos suyos afectísimos amigos.—*El duque de Tamames.—Juan T. Gayoso.*

Es de usted afectísimo amigo y seguro servidor que s. m. b.—*El marqués de Cabriñana.*

### Acusaciones contra un Ministro

Hé aquí el resumen de las denuncias presentadas por el señor marqués de Cabriñana contra el ministro de Fomento señor Bosch:

1.º Suposición de que D. Rafael Escartín, secretario particular del que fué alcalde, Don Alberto Bosch, había pedido cincuenta duros diarios al visitador de consumos para gastos secretos y pago de algunos periodistas.

2.º Suposición de que, durante una licencia forzosa de dos meses, concedida al visitador D. J. R. (D. José Rodríguez Chaves), entraron al servicio de la renta los Cívicos, los cuales cometieron diversos fraudes, de que participaron el alcalde, el secretario particular, *Pepe el Huevero* y dichos Cívicos.

3.º Suposición de que, al pagar la expropiación Gosálvez, quedó un producto de dos millones de pesetas.

4.º Suposición de que en el asunto de la expropiación de los terrenos de la calle del Marqués de la Ensenada, propiedad de la señora duquesa de Medina de las Torres y del marqués de Monasterio, se causó daño al Tesoro municipal, porque, dividida la votación del Ayuntamiento, decidió el pago con su voto el alcalde señor Bosch.

5.º Suposición de que, durante diez días no hubo ingresos en el Fielato del Norte, y que en ese tiempo se hizo el matute de las 30.000 latas de petróleo por los Cívicos, *Pepe el Huevero* y *Paco el Moreno*.

6.º Suposición de que el actual ministro de Fomento haya vendido dos jardinerías y dos tranvías que debían estar en la granja de la Moncloa, y no se hallan allí.

### Lo que dice el Sr. Bosch

La *Correspondencia de España* y *La Epoca* han escrito lo siguiente:

«El Sr. Bosch manifiesta que no tiene otro conocimiento hasta ahora de la denuncia del marqués de Cabriñana que lo que dicen los periódicos.

Que los hechos que se citan son falsos y ca-

luminosos; que considera el acto realizado por el Sr. Urbina como un acto de demencia, y por lo tanto de un hombre que inconscientemente está al servicio de pasiones políticas que todo el mundo conoce hace tiempo.

Que espera la resolución de los tribunales, que á su juicio es evidente en vista de la enormidad de las injurias y calumnias imputadas por el marqués de Cabriñana, y que cuando los tribunales hayan resuelto lo que proceda en justicia, hará en defensa de su honor lo que estime oportuno á su conciencia.

Añade que no solo no rehuye, sino que invita á discutir en la prensa ó en otra parte cualquiera de los expedientes ó de los actos de su administración, ya como ministro, ya como alcalde, á la persona que lo desee, sea quien fuere, en cuanto se le concreten y no se envuelvan maliciosamente en vaguedades ó reticencias.

Por el pronto, en el famoso cargo de la venta de los coches, añade, ya se ha dicho por quien podía y debía decirlo, que ni ha habido tal venta ni la menor trasgresión de la ley, sino que se ha prestado un servicio importante á los vecinos de pueblos limitrofes á Madrid á instancias del gobierno civil y sin menoscabo alguno, antes bien con ventaja de los intereses públicos, y por añadidura sin que el Sr. Bosch haya intervenido ni de cerca ni de lejos en el asunto, y las mismas falsedades se cometen á propósito de las demás denuncias, como se probará donde y como sea oportuno.

Cargos como el de que dedicaba el Sr. Bosch 50 duros á gastos secretos y á subvención de periodistas, dice el ministro de Fomento que no se contestan más que con el desprecio, y que esos periodistas imaginarios no agradecían mucho la supuesta subvención, toda vez que en la época á que se refiere el marqués de Cabriñana no recuerda el Sr. Bosch que se distinguiera la prensa por su benevolencia á su persona.

Por lo demás, el Sr. Bosch encuentra natural que quien padezca de la monomanía de la denuncia calumniosa, al mismo tiempo que le calumnia á él, calumnia á los periodistas.

En cuanto á otras afirmaciones que se han puesto en sus labios, declara que no son totalmente inexactas, y que al exponer á la salida del Consejo lo que consideraba como su justificación, se ocupó única y exclusivamente de su persona.»

## Entierro de Alejandro Dumas

Dice un periódico del Mediodía de Francia:

«La pompa funeraria desplegada en torno del féretro de Alejandro Dumas no ha suscitado las manifestaciones populares que son las únicas que pueden dar á unas exequias un carácter imponente. De la calle Alfonso de Neuville al cementerio de Montmartre, en donde se ha procedido á la inhumación del difunto, apenas los transeúntes se alineaban en las aceras ó llegaban á formar un pequeño cordón, en el cual aparecían brechas de distancia en distancia.

A mediodía en punto, estaba colocado en un coche fúnebre de tercera clase cubierto de coronas. El cortejo se ha puesto en marcha. La corona de los autores y compositores dramáticos, llevada en una camilla, ha sido la primera en pasar; después de ella han venido dos grandes carros en que se hallaban confundidas palmas y coronas. El coche fúnebre con caballos con gualdrapas iba rodeado de las personas de distinción que por varios conceptos sostenían las cintas del ataud. Al lado derecho hemos visto á M.M. Sardou, Detaille, Zola y Roujno, y á la izquierda, á M.M. Boissier, Bertrand, Claretie y el comandante Bizard, delegado por el general Favier. Detrás del féretro iba de gran uniforme de oficial de Marina el representante del presidente de la república, el comandante Germinet.

La familia del difunto estaba representada por M. de Hauterive, por los hijos de M. Lipmann y por M. de la Charlotterie y detrás de ellos seguía la comisión del Instituto en que figuraban M.M. Garnier y Coppée.

El prefecto de policía dirigía por sí mismo el servicio de orden. Entre los personajes oficiales hay que citar el ministro de Instrucción pública y el prefecto del Sena. De los concejales solo ha concurrido al entierro M. Bompert.

La corona de la Comedia francesa llevada por un ujier con librea de luto lo dominaba todo; de un lado está hecha de hojas doradas y del otro de flores de crisantemas. Componían la comisión de la Academia Francesa M.M. Mounet-Sully, Worms, Paillet, Truffier, Alberto Lambert, Mme. Dudley, etc. La corona de los

autores y compositores dramáticos y las de las Sociedades de literatos, llevaban detrás las comisiones de estas asociaciones. A continuación del cortejo fúnebre iban nueve coches enlutados y ocupados en gran parte por las señoras del parentesco de la familia del difunto.

El cadáver se ha depositado en el cementerio Montmartre en un panteón de la ciudad de París. El féretro, que era de nogal barnizado y tenía encima un gran ramillete de violetas artificiales, ha sido bajado á la tumba sin que se haya dicho una sola palabra. Entonces madame Dumas y Mmes. Colette Dumas y Juana d' Hauterive se han acercado á la tumba. Mme. d' Hauterive, muy conmovida, y dos parientas más se han arrojado, y después de haber hecho ostensiblemente la señal de la cruz, han rezado un rato.

Al salir, M. Coppée ha dado un largo abrazo á Mme. d' Hauterive, que se hallaba afligida en extremo. Ni delante del cementerio ni por el camino se ha agrupado la gente.

## Otro voto en pro de España

El Comercio de California, que ha emprendido una campaña contra los insurrectos de Cuba y cuantos simpatizan con ellos ó abogan por su causa, dice en su último número, dirigiéndose á los periódicos de las Repúblicas americanas que aplauden el esfuerzo de los cubanos por separarse de la madre patria:

«Es altamente vergonzoso que muchos de los órganos de la Prensa hispano-americana que se precian de sensatos, estén demostrando cada día su mala fé ó su ignorancia en los asuntos de la gran Antilla, cuando con tanta decisión y tanto empeño apoyan una causa criminal é inmotivada, y califican de patriotas y de mártires á los que sólo merecen llamarse salvajes aventureros.

¿Qué ha hecho España—pregunta—á los hispano-americanos para que de una manera tan desacordada atenten contra su honra y contra el perfecto derecho que tiene al dominio de sus posesiones americanas? ¡Ah! Lo que ha hecho España ha sido realizar en toda América una misión altamente civilizadora y humanitaria, porque merced á los elementos y recursos de que disponía, echó en ella los cimientos de una civilización que si no estuvo exenta de defectos, preparó el terreno para que las tribus salvajes que la poblaban pudieran constituir después naciones civilizadas.

Ese es el daño que ha hecho España á los pueblos americanos, que profesando la religión que ella les dió y teniendo las costumbres en que ella los educó, la insultan ahora, en la lengua que les enseñó.

Pero aún hay más, porque se atreven á pedir la libertad para Cuba, cuando en Cuba hay más libertad verdadera que en toda la América, y la independencia para Cuba, cuando todos los cubanos que representan algo en la vida política y en la vida administrativa de la isla están identificados con la metrópoli.

Lean esos periodistas vocingleros, oxidados de filibusterismo, la Prensa francesa, alemana, inglesa, la misma Prensa de Cuba, y se convencerán; si no hacen el mal á sabiendas, es que no saben lo que se dicen.»

## Lo que dice la prensa

Cortamos de *La Vanguardia* de Barcelona, llegada ayer á esta capital:

«Dada lectura (en la Diputación) á otra comunicación de la alcaldía de Palma, solicitando el concurso de la Diputación de Barcelona para aliviar la suerte de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad, fueron leídas dos proposiciones, encaminadas las dos al objeto que se pedía. Estaba firmada una por los señores Roig, Torench, Codina Langling y Romeu; y suscribían la otra los señores Batllés, Espinós y Baxons.

En ambas pedíase que la Diputación hiciera un donativo á la expresada alcaldía, destinado á socorrer á los perjudicados por la indicada catástrofe.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideración, después de ser apoyadas la primera por el señor Roig y la segunda por el señor Batllés.

De *La Dinastia*, de Barcelona:

«De la Comisión de Gobernación fué aprobado, entre otros, el siguiente dictamen:

Destinar la suma de 3.000 pesetas al socorro de las víctimas de la explosión del polvorín de San Fernando de Palma de Mallorca.



## De Cuba

### Detalles de un encuentro

Dice *El Diario de la Marina*:

#### El resto de una partida

La fuerza del coronel Arizón, con una pieza de artillería, salió de Santa Clara á las doce del día 7, llegando al potrero Dinamarca, en San Diego del Valle, á las cinco de la misma tarde, donde pernoctó, saliendo á las primeras horas de la mañana de ayer con dirección al ingenio Corujedo; poco después de haber emprendido la marcha, el oficial de vanguardia, primer teniente de Pizarro, don Rafael Pérez de Herrera, encontró rastro de una numerosa partida, dando conocimiento al jefe de vanguardia, el cual ordenó que siguiera el citado rastro. Durante el camino pudo adquirir confidencias de que el rastro era de las partidas de Roberto Bermúdez, Cayito Álvarez y Moreno Payaso, que formaban un total de 300 hombres.

En este estado, al llegar á la entrada del ingenio La Rosa se encontró con las avanzadas de las referidas partidas, á las que hizo fuego, obligándolas á retirarse precipitadamente después de un corto tiroteo. El referido oficial, con objeto de no dejar tiempo para que el enemigo pudiera prepararse, ordenó avanzar inmediatamente á su fuerza, 21 soldados de Pizarro, en dirección al ingenio, donde encontró reunidas á las partidas de los citados cabecillas, que le esperaban en orden de combate al otro lado del desfiladero que forma el puente que da acceso á dicha finca.

#### ¡A la bayoneta!

No se arredra por esto el bravo oficial, arenga á su gente, y al patriótico grito de ¡viva España! les ordena una carga que es dada con el ímpetu y decisión con que saben hacerlo nuestros soldados, atravesado el desfiladero en medio de una lluvia de plomo, y el enemigo, que sin duda no esperaba tanto valor y empuje en aquel puñado de valientes, á la cabeza de los que iba su jefe el teniente Herrera, emprenden la retirada, sosteniendo el fuego.

Nuestros soldados aprovechan aquellos preciosos momentos para hacer valer su inferioridad numérica, causándole muchos heridos, matándole cuatro caballos y cogiéndoles seis más, que sin duda sus ginetes fueron heridos, á juzgar por las manchas de sangre que tenían las monturas. Estos caballos debieron pertenecer á algunos jefes ó subalternos, pues siempre son de lo mejor que pueda haber en la manigua; también se les ocuparon dos botiquines, varias armas de fuego y cuatro machetes perfectamente afilados.

#### Huye el enemigo

Al mismo tiempo que esto sucedía, la quinta compañía de San Marcial corrió en auxilio de la pequeña vanguardia, que se encontraba ya en peligro por haberse separado mucho del resto de la columna, llegando el refuerzo en los momentos en que el enemigo se rehacía para atacarla.

Al darse cuenta el enemigo del movimiento envolvente que efectuaba la fuerza de San Marcial, se fraccionó en dos grupos; pero el jefe de la vanguardia, teniente Herrera, con mirada de águila, con conocimiento del valor y disciplina de sus soldados y con los deseos de que no se le escapara aquella oportunidad de castigar á los enemigos de la patria, cargó sobre uno de los grupos, cinco veces mayor que la fuerza que él mandaba, causándole nuevas bajas y cogiéndoles más caballos, mientras que la pieza de artillería de montaña, que mandaba el teniente Lirón, les hacía cuatro disparos de metralla, que acabó por desorganizarlos.

El otro grupo fué batido por el teniente coronel de San Marcial con una compañía de su batallón poniéndole en precipitada fuga.

#### Efectos de la victoria

Les fué tomada el campamento, ocupándose viveres que tenían preparados para hacer el almuerzo; ropas, armas, municiones y caballos.

El fuego duró dos horas.

#### Del campo enemigo

El infatigable director de *El Imparcial* don Rafael Gasset ha mandado á nuestro colega de Madrid una interesante correspondencia desde el campo enemigo, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Las rivalidades entre los jefes — dice — abundan que es un primor:

Disputan constantemente sobre si éste ó aquél general es más valiente. Por cierto que la fama de Maceo en este punto no se cotiza tan alta como en la pasada guerra.

Con respecto al procedimiento que debe emplearse en la guerra, hay entre los rebeldes desde quienes todo lo quieren pasar á sangre y fuego hasta los que quie ren la guerra culta y caballeresca.

Roloff y Rabi (jefe éste valeroso, muerto tres veces á manos de los corresponsales, y que goza de buena salud) pretenden por ejemplo hacer la guerra jugando la piel, pero sin derramar sangre inocente y sin ocasionar daño del que no ha de seguirse ventaja alguna. Estas ideas se explican en Rabi, que al terminar

la acción de Peralejo cogió cinco soldados heridos, buscó un carro y colocándolos en él con entera comodidad los envió á Bayamo.

Hay un momento al que tiemblan los insurrectos.

El día, no lejano, en que no encuentren caballos.

Para su sistema de pelea, en el que las manos están casi siempre ociosas y ocupados los pies, el caballo es elemento de absoluta necesidad. En los primeros meses, y puede decirse que hasta ahora, doquiera se hacían plazas montadas, no era menester más que llegarse á una sitiería ó potrero y coger los *yeguitos* que parecían más resistentes.

Pero todo tiene fin, y como caballos no vienen en las expediciones que mandan desde los Estados Unidos, están los insurrectos que no les llega la *mambisa* al cuerpo pensando en el momento que se quedan á pié perseguidos por cien columnas.

Añejo refrán de la guerra dice que allí donde no alcanza la piel del león debe coserse la de zorra. Los insurrectos han unido las pieles del raposo y del caballo maravillosamente. De lo que corren se habrá formado el lector idea por todos los relatos de estos últimos meses.

Dicen que esa es la táctica mejor, que España tiene valientes soldados para la guerra, pero no bastantes pesetas.

Las artimañas y astucias propias de la zorra concócnlas mucho mejor de lo que nosotros quisieramos.

Asegúrase que la habilidad para fingir una retirada desastrosa, á fin de llevar al enemigo hasta el sitio de la emboscada, es admirable. Si un ejército de excelentes cómicos quisiera remedar el pavor y el desconcierto, no lo haría con más riqueza de detalles que estos mambises.

#### Telegrama oficial

El último telegrama oficial del segundo cabo general Arderius dando cuenta de la acción de las fuerzas combinadas de los generales Luque y Oliver contra Máximo Gómez explica el hecho del modo siguiente:

«General Luque con general Oliyver convinieron caer día 20 sobre Gómez en Figuros; este cabecilla después encuentro del 13 contra-marchó, entrando en el Príncipe por Tordellevas columna Oliver siguió constantemente rastro; Luque franqueó, reuniéndose ambos en Iguara, después ligeros tiroteos fueron tropas Arroyo Blanco racionarse y busca comunicación heliográfica, adquiriendo convencimiento hallarse Máximo Gómez jurisdicción Ciego de Avila, sabiendo que Basilio Guerra con 800 se encontraba Ramones y Gómez trataba invadir de nuevo Villas; salió Oliver San Felipe; Luque se dirigió Romanones, encontrando partida en Peña Blanca, fuego duró una hora, retirándose enemigo ordenadamente, lo alcanzó en Romanones y Sabana, consiguiendo dispersarlos, dejando siete muertos, entre ellos titulado comandante Pio Cervantes, segundo partida Guerra; reunido enemigo campamento Delicias, marchó Luque dos columnas, tomando campamento, destruyendo enemigo, desbandando al monte.

Columna Ocampo, Delicias, día 4 siguiente, reconoció monte, encontrando 30 caballos muertos, heridos y tierra movida de recientes sepulturas. Columna tiene un muerto infantería Marina; teniente Ibáñez, regimiento Alava, herido grave, dos soldados heridos.

General Oliver supo que Serafín Sánchez pensaba atacar Bellamota; fué á su encuentro.

Le alcanzó Loma guerrilleros, duró fuego todo el día, enemigo se supone tuvo muchas bajas; reunidas ambas columnas, regresaron Placetas para racionarse y cobrar tropa, teniendo noticias que Castillo había pasado reunirse con Perico Diaz, no siendo posible persecución activa por impedimento dijo general Luque columna mando teniente coronel infantería Marina y Luque salió persecución con dos compañías Marina y 40 caballo húsares Pavia, forzando marcha lo alcanzo Alameda, ambas partidas 500 hombres; enemigo resistió, hubo que cargar frente y flanco bayoneta, carga dirigida comandante Ortega, capitán Peralta, desbandado enemigo, que dejó campo 16 muertos, botiquín, documentos, municiones; columna murió teniente húsares José Sebastián Escob y un cabo infantería Marina, cuatro heridos; cerca de Remates encontró luego un grupo dispersólo, haciéndole un muerto.

## POR CORREO

Lisboa 4.—El señor Serpa Pimentel ha sido nombrado embajador de Portugal cerca del Vaticano.

Paris 4.—Breslan.—El Emperador Guillermo II, con ocasión de asistir al banquete de los oficiales de coraceros de la guardia, se ha felicitado del espíritu de compañerismo que reina entre oficiales y soldados; luego, haciendo alusión á los socialistas, ha añadido que cuanto más piensa en las consignas y en las consideraciones de partido, «más confío firme y seguramente en el ejército y más espero que el ejército se mostrará en el exterior y en el interior atento á mis deseos y á mis llamamientos.»

Paris 4.—El ministro de Negocios extranjeros M. Berthelot volverá á encargarse de su ministerio á fines de esta semana.

La comisión de Aduanas ha votado el principio de la ley llamada de *cadena*, y la disolución de los artículos de la misma ha sido aplazada para una sesión ulterior.

Berlin.—En la sesión del Reichstag, el príncipe de Hohenlohe ha leído el discurso del Trono, en el que se recuerdan las victorias de 1870, se anuncia la presentación de los proyectos creando un Código civil para el Imperio, reformando la organización de los tribunales y creando Cámaras de Comercio. Además se consigna que las relaciones con las potencias extranjeras no han variado, se recuerdan los buenos resultados del concierto entre Rusia, Francia y Alemania en el extremo Oriente y se dice que el acuerdo de las potencias acerca de Tunisia permite esperar que los refuerzos comunes para restablecer el orden serán eficaces.

Paris 4.—Berlín.—En los círculos parlamentarios se considera inminente la dimisión de M. Kœlner.

Paris 4.—Washington.—En el Mensaje dirigido por M. Cleveland al Congreso, se habla principalmente de la situación financiera, lo que ha exigido un tratamiento rápido y prudente.

M. Cleveland no se muestra partidario de la libre acuñación de la plata; deplora la insurrección de Cuba, diciendo que el gobierno de los Estados Unidos ha hecho grandes esfuerzos para hacer respetar las leyes de la neutralidad é impedir que el territorio de los Estados Unidos sirva de punto de apoyo á los que luchan contra la soberanía española, sea cual fuere la simpatía tradicional que los nacionales considerados individualmente experimenten hácia un pueblo que parece luchar por la autonomía; pero, cuanto más amplia es la libertad, mayor es el deber que tiene el gobierno de observar con buena fé las obligaciones internacionales, y la observancia de este deber no debe hacerse más difícil con la violación de la neutralidad por determinados individuos.

En el Mensaje de M. Cleveland se dice luego que las potencias europeas deben obligar á Turquía á reprimir las violencias del fanatismo y termina protestando contra las medidas adoptadas por Alemania respecto del ganado norteamericano y sugiere la idea de que se adopten medidas de represalias.

Paris 4.—Roma.—La Cámara de los diputados ha aprobado por una mayoría de más de cien votos una orden del día espresando su confianza en el gobierno.

Paris.—Dicen de Lóndres que M. Ritchie, hablando en Crydon, ha declarado que está próxima una solución satisfactoria de la cuestión de Oriente.

Comunican al *Daily-News* desde Roma que se observa gran actividad en los arsenales; que las escuadras de Gaeta y Spezia están preparadas y que el crucero «Pi monte» ha recibido la orden de marchar con rumbo á Levante.

Washington.—M. Call ha presentado al Senado una proposición reconociendo en los insurrectos cubanos la cualidad de beligerantes.

M. Lodge ha presentado otra proposición aprobando enérgicamente la doctrina de Monroe.

Comunican al *Herald* desde San Petersburgo que el día 28 de noviembre ocurrieron nuevos desórdenes en Seon (Corea) y que la guardia Imperial trató de apoderarse del Palacio.

Paris.—Azúcares.—Nueva York, centrifuga 96, 3 3/8.

Cafés.—Nueva York, Fair rio corriente mes, 15 7/16.

Trigos.—Nueva York, rojo invierno disponible, 70 1/2.—Nueva York, primavera número 2 id., 67.

Algodón.—Nueva York, midding upland disponible, 8 1/2.

Petróleo.—Nueva York, bruto, 7 50.

## NOTICIAS

### De las Provincias:

La secretaria de Hacienda de la república de Honduras ha dado orden de girar 2.000 francos, que se situarán en España á la orden del cónsul señor Carrera, con el fin de que éste adquiera en el archivo de Indias los documentos indispensables para el exacto deslinde de las fronteras con los países vecinos.

Escriben de la Habana que durante la travesía del vapor *Saa Fernando*, el capitán del buque tuvo necesidad de meter en barra á dos voluntarios españoles, á los que se les hallaron proclamas y documentos anarquistas. A su llegada á la Habana ingresaron en los calabozos del Morro. Uno de ellos es valenciano y se ha negado á dar su verdadero nombre y apellido.

Los reverendos Padres Benedictinos han adquirido el santuario de Cogullada, sito en las inmediaciones de Zaragoza, para establecer en él una de sus bienhechoras Comunidades.

Entre las estaciones de Almenara y Chiles chocó el tren mixto de Valencia con un vagón que estaba abandonado en la vía, quedando éste hecho añicos y sufriendo la máquina algunos desperfectos. Aparte el consiguiente susto, los viajeros no recibieron daño alguno.

A consecuencia de un suelto publicado en *El Comercio* de Gijón tuvieron una disputa en el teatro de Jovellanos de aquella ciudad un redactor de dicho periódico, que firma *Tarfe*, y el director de la banda municipal, Sr. Llana. Este recibió varios golpes con una «llave inglesa». Entonces sacó un revólver y disparó tres tiros, uno de los cuales causó una gravísima herida en el vientre á un cabo de municipales. Los dos contendientes están detenidos.

El cabo se halla gravísimo.

El ministro del Interior húngaro, Sr. Perekel, y el diputado Sr. Andoanskzy se batieron á sable hace tres días, á consecuencia de un incidente parlamentario ocurrido en la Cámara de diputados de Buda Pesh.

El diputado resultó gravemente herido en la cabeza.

El capitán general de Filipinas, con objeto de perpetuar la memoria de los que murieron heroicamente en la campaña de pacificación de Mindanao, ha tenido el buen acuerdo de dar sus nombres á los fuertes construidos en aquella isla.

El fortín dependiente del fuerte Victoria, que antes se llamaba Tiradores, se denominará *Salgado*, como recuerdo del bizarro capitán de Infantería D. Antonio Salgado López, que murió heroicamente en la acción del 23 de Abril del año último.

Las demás fortificaciones nuevas se llamarán Balate, Briones, Salazar, Sunguért, Aranda y Allanequi.

Además, el fuerte de Sabanilla ha cambiado su nombre por el del general Corcuera, y los construidos en las orillas de los rios Agus y Nesusan, se llamarán *Alfonso XIII* y *Maria Cristina* respectivamente.

### De la Capital:

A las once de la mañana de ayer en la iglesia parroquial de San Jaime, se verificaron las exequias para sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Fausto Gual Doms de Torrella.

El acto resultó solemnisimo. Estaba colgado de negro el altar mayor y habíase levantado un sencillo túmulo en medio de la nave, encima del cual se destacaba el sombrero y espada, distintivo del cargo de Maestrante de Valencia que ejerció el finado, y á uno y otro lado estaban encendidas diez y seis antorchas, sostenidas por otras tantas banquetas.

El templo estaba literalmente enajado de gente, no pudiendo á penas abrirse paso para buscar un lugar en donde tenerse en pié. Veíanse entre los concurrentes infinitas personas de distinción, diputados á cortes y provinciales, senadores, concejales, propietarios, comerciantes, industriales, profesores y multitud de hombres y mujeres de la clase jornalera.

Encima del presbiterio, al lado del evangelio presidían el duelo, una comisión del partido tradicionalista de estas islas, compuesta de los señores Quint Zaforteza, (D. José) Binimelis, Zaforteza (D. Mateo) Soler de la Plana y un concejal de la minoría tradicionalista del ayuntamiento de Palma.

Viéronse también en otros sitios de distinción representaciones de todos los círculos tradicionalistas y de las juntas locales de los pueblos y además una comisión de la agrupación carlista de la Real Maestranza de Valencia, llevando en la solapa la venera, distintivo de la orden.

Durante el oficio divino se repartieron las velas de ritual entre los asistentes, produciendo un efecto sorprendente las mil trescientas ó más luces que ardían al verificarse la ceremonia correspondiente.

Terminada la misa y cantado el responso se despidió el duelo acto que fué de larga duración, por la multitud de personas que concurrieron al funeral.

La conocida casa fabril de Barcelona de la Sra. Vinda de Tolrá ha enviado á nuestro querido amigo Don Conrado Planas la suma de 1.000 pesetas, para que las distribuya entre las familias de los que perecieron el día 25 del mes pasado con motivo de la explosión.

Para el domingo próximo se esta preparando una extraordinaria función en el teatro de la Sociedad *La Constanca*, debiendo ponerse en escena el drama del eminente autor D. José Echegaray, que lleva por título *Vida alegre y Muerte triste*.

La suma de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales, á disposición de la Comisión especial que debe distribuir las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último, ascendía ayer á 55, 773'27 pesetas, según nota que nos ha facilitado el vicepresidente de la Comisión Provincial, Don Mariano Canals.



Por el Gobierno civil de esta provincia, se convoca para el día 12 de Enero próximo á las 12 de la mañana á todos los usuarios del agua que conduce la acequia de la Fuente de la Villa, incluso los industriales que de algún modo la utilicen, á una reunión general que tendrá efecto bajo la presidencia del Gobernador, al objeto de formular las reglas que han de regir en las relaciones entre el ayuntamiento y el sindicato, procurando que en el organismo que haya de aplicar estas reglas, tengan la correspondiente representación el ayuntamiento, los regantes y los industriales, debiendo advertir, que los acuerdos que en dicha reunión se tomen serán por mayoría de votos computados proporcionalmente á la importancia de cada aprovechamiento, deducido de las cuotas satisfechas en el último reparto, pues así lo determina la Real orden de 8 de Marzo de 1894.

Durante los meses de Octubre y Noviembre últimos ingresó en la caja del Tesoro público de esta provincia la cantidad de 633.000 pesetas ó sean 126.600 duros, producto de 422 redenciones á metálico de otros tantos mozos del último reemplazo y de unos pocos de los excedentes de cupo del reemplazo anterior.

Por la milésima vez se anuncia en el periódico oficial la vacante de agente ejecutivo de de las contribuciones territorial é industrial de la zona única del partido de Ibiza.

Desde la semana pasada se encuentra cerrado el arco del puente nuevo que se construye sobre el torrente Gros en la carretera de Palma á Lluçmayor, continuándose los trabajos con actividad para dejarlo terminado en el plazo más breve posible.

Leemos en algunos periódicos que se ha dispuesto de Real orden la suspensión provisional del desbarate de cartuchos de guerra que se había concedido al contratista D. Gabriel Padrós.

### El día oficial

7 de Diciembre de 1895

**Notarias.**—En casos de vacante de una Notaría y de inhabilitación ó de incapacidad de un Notario, el que según la ley debe encargarse de la misma, recibirá bajo inventario los protocolos y demás documentos para entregarlos con igual formalidad al mismo Notario si se habilitase y en otro caso á su sucesor.

El Juez de 1.ª instancia en las cabezas de partido y en el Municipal en los demás pueblos, intervendrán en el inventario y en la entrega.

En el caso de inutilizarse todo ó parte de un protocolo, el Notario dará cuenta al Juez y al Fiscal del partido y estos respectivamente al Regente y Fiscal de la Audiencia, para que instruido con citación de las partes el oportuno expediente, cotejados los índices y libros examinados los registros de hipotecas, se repongan en la parte posible los protocolos y los libros. También deberá el Notario avisar á la Junta Directiva del Colegio y ésta á la Dirección. Si el Notario no pudiera verificarlo, lo hará otro de la misma residencia á cuyo conocimiento llegare el hecho. Si no hubiere otro, el Juez de 1.ª instancia ó en su caso el Municipal tendrán esta obligación. (Arts 38 y 39 de la ley de 20 de Mayo de 1862 y art. 101 del Reglamento de 9 Noviembre 1874).

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

### Desmanes de los insurrectos

Madrid 5 á las 9:30 m.

Un telegrama partilar recibido de Cayo France dá cuenta de haberse encontrado abandonado, sin otro tripulante que el patron ahogado, la balandra *Julca*, Se supone que cayó en poder de los redes, y éstos son los autores de la muerte del patron.

### Desembarcos

Madrid 5 á las 9:45 m.

Asegúrase que para proteger el desembarco de la expedición que ha organizado Collazo vienen hacia Ciénaga gruesas partidas de rebeldes á las órdenes de Laeret. Los cabecillas Pancho y Pérez desembarcaron junto á Ciénaga y Zapata se ha corrido hasta Ojo de Agua en donde tienen su campamento.

### Desembarco de pertrechos

Madrid 5 á las 10:15 m.

Una goleta costera ha trasportado desde Manzanillo víveres vestuario y pertrechos de guerra con destino á los insurrectos. Despues de desembarcados lo condujeron 28 mulos al campamento de Maceo.

### Unencuentro.—Defensa de un fortín

Madrid 5 á las 10:20 m.

Ayer se presentó á la vista en Santa Clara la vanguardia de las partidas que mandan los cabecillas Zayas y Vidal.

Atacaron á un fortín que estaba custodiado por cuatro voluntarios que se defendieron heroicamente al verse atacados.

El capitán Inzenga salió á socotrerlos con 120 voluntarios.

El número de insurrectos ascendía á 800.

Hubo momentos en que nuestros valientes soldados se creyeron copados y vencidos por la partila; pero con un heroico esfuerzo lograron poner en dispersión á los enemigos.

El capitán los elentaba con la palabra, y luchando él mismo cuerpo á cuerpo con los rebeldes.

Los vecinos de Santa Clara presenciaron el combate desde las azoteas.

### Ordenes de Máximo Gómez

Madrid 5 á las 10:30 m.

El cabecilla Máximo Gómez ha vuelto á dar órdenes á los cabecillas para que desplieguen más actividad cuando se efectuan los encuentros con nuestras tropas, para destruir los ferrocarriles, el telégrafo y cuantas vías de comunicación existan, con objeto de impedir el transporte de los refuerzos españoles.

### Movimientos de los rebeldes

Madrid 5 á las 10:40 m.

El cabecilla Antonio Maceo pasó por la Trocha acompañado de los cabecillas Cetreco, Mico, Gil, y 5.000 rebeldes.

Dicese que Máximo Gómez se propone invadir á Matanzas, quedándose Maceo en las Villas para impedir la Zafra y entretejer nuestra tropa con pequeños combates.

### Para evitar desembarcos.—Lo que se espera.

Madrid 5 las 10:50 m.

La columna de los coroneles Durango, Molina, la del teniente coronel Trinchard y la de los comandantes Lutoria y Mijares se han dirigido á Ciénaga para evitar el desembarco de otra numerosa expedición de filibusteros que se ha anunciado.

Los rebeldes intentan proteger el desembarco esperándose por consiguiente que se traben allí duros combates.

Reina gran ansiedad.

### Tiro teo.—Buen acierto

Madrid 5 á las 10:55 m.

Varios rebeldes que tripulaban un bote tirotearon el fuerte del cabo Mariel.

A la primera descarga con que contestó la guarnición el bote desapareció de la superficie de las aguas.

Este hecho ha causado mucha estrañeza.

### De política

Madrid 5 á las 11 m.

Los silvelistas lamentan que el Sr. Cánovas esté decidido á mantener en el Gobierno á sus amigos predilectos, aunque peligran la integridad del partido y el sosiego público.

Hablan también del descontento entre ciertos elementos del partido conservador.

Añaden, por último, que los señores Pidal y Elduayen expusieron hace tiempo al señor Cánovas lo peligroso que es andar con malas compañías.

(EDICIÓN DE HOY)

### Consejo de Ministros

Madrid 5 á las 3:40 t.

" " 5:20 "

Hoy se ha celebrado consejo presidido por S. M. la Reina.

En él expuso el señor Presidente del Gobierno, el buen efecto que había producido el mensaje que Mr. Cleveland, había dirigido á las Cámaras de Washington, y con especialidad las frases que el presidente de la República dirige á España.

Ocupose luego el señor Cánovas en el detalle de noticias, situación de las tropas y actitud de los rebeldes.

Añadió que el Gobierno tolerará la manifestación que se proyecta celebrar el lunes; pero que, insiguiendo el camino trazado por los liberales, impedirá que aquella transite por el centro de la población, y concluyó exponiendo las medidas que se adoptarían para evitar cualquier conflicto que acaso pudiera surgir.

S. M. la Reina demostró su más absoluta confianza en el Gobierno esperando sabrá mantener el orden.

Se han puesto á la firma de la reina los nombramientos de un Dean y de un canónigo.

Después del Consejo el señor Cánovas ha conferenciado con el ministro de la Guerra referente á expedientes de este ramo.

Se trató también de adoptar medidas para evitar cualquier sorpresa que puedan dar á los vapores trasatlánticos que conducen tropas á Cuba.

El señor Cánovas ha repetido las ideas que ya son conocidas, respecto á la manifestación proyectada; esto es, que la tolerará, del mismo modo y forma que toleraron los liberales la anterior, esforzándose en demostrar que el sitio indicado para las manifestaciones no es el centro de Madrid.

El señor Bosch se presentó jovial á los periodistas.

### Persecución.—Muertos y heridos

Madrid 5 á las 3:50 t.

Según telegrama particular recibido de Cuba los campesinos de la jurisdicción de Santa Clara han manifestado que la partida insurrecta que manda el cabecilla Zagag, es perseguida de cerca por la columna de tropas del capitán Juraga.

También han notado que los insurrectos llevaban 29 muertos y heridos y que el cabecilla Zagag que se ha visto en gran peligro le mataron el caballo.

### Lance pendiente.—Sumaria

Madrid 5 á las 5:30 t.

Hay un lance pendiente entre los señores Leroux y Figueroa, directores de los periódicos *El País* y *El Nacional*.

Se ha celebrado una reunión en el Círculo Mercantil.

El Juzgado continúa recibiendo declaraciones en la sumaria sobre los chanchullos municipales.

Mancheta

### Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

#### VALORES LOCALES

Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferrocarriles de Mallorca	30 50
Alumbrado por Gas	113 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

#### VALORES PUBLICOS

Madrid 5 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	68 20
4 por 100 exterior perpétuo.	77 20
4 por 100 amortizable	81 05
Cubas.	99 80
Cubas nuevas	87 00
Banco de España	393 00
Tabacos	000 00
Francos	18 25
Libras.	29 80
Barcelona 5 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior	68 22
4 por 100 exterior.	77 30
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	99 87
Coloniales	00 00
Nortes	22 90
Francia	18 25
Madrid	00 00
París	65 06
Renta francesa.	000 00
Londres	00 00

### Boletín meteorológico

Día 5 de Diciembre á las 9 de la mañana

Barómetro.	773 0 mm.
Termómetro seco.	12 4 grados
Idem húmedo	10 0 "
Máxima en 24 horas	15 8 "
Mínima en idem	8 6 "
Reflector	6 8 "
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	0 8 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	0 6 "
Higrómetro.	6 78 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 5 "
Descenso del idem en idem.	0 0 "
Lluvia de ayer hasta las nueve.	00 00 mm.

## Publicaciones oficiales

### Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 30 de Noviembre.  
Envío de un recurso de alzada al Ministerio de la Gobernación.  
Relación de cantidades destinadas al socorro de las víctimas de la catástrofe.  
Pago de haberes á la clase pasiva.  
Prórroga del plezo señalado para la recaudación de contribuciones.  
Vacante de farmacéutico municipal de Artá.  
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ibiza.  
Cuentas de caja de los municipios de Capdepera y Son Servera.  
Llamamiento judicial á los que se crean con derecho á la herencia de Don Segundo Casas Seguí.  
Venta de muebles embargados.  
Otra de máquinas tipográficas.  
Otra de cuatro fincas situadas en el término de Porreras.  
Otra de tres situada en el de Palma.

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

### Nacimientos:

Día 3.—Varones 1.—Hembras 1.

### Matrimonios:

Día 3.—Ninguno.

### Funciones:

Día 5.—Mariana Darder Moll, casada, 36 años, c. de Navegación, peritonitis.  
Josefa Martínez Homar, 13 meses, c. de San Pedro, difteria.

### Hospital provincial:

Día 5.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Funciones, ninguna.

### Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.  
Id. del horizonte.—Algo calimoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante.

Estado del mar.—Llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Puerto Pi.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba la ventolina al terral, la mar estaba llana, algo calimoso el horizonte y el cielo con cirrus al orto. A las ocho se hizo calma, á las nueve ya estaba entablado, el viento al embate, de golpe á la una saltó al O., y durante la tarde fué N. O. fresquito y sin variación notable al ocaso.

Noticias.—Entraron tres veleros, salieron el *Salvador*, el *Cabrera* y un falucho.

### Mataderos:

Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 3.—T ros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 1.—Corderos, 89.—Cabras, 5.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 10.—Cerdas, 22.—Lechonas, 0.  
Volatería.—Gallinas, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 7.

## Plaza de Toros de Palma

### FUNCION DE CARIDAD

á beneficio de las víctimas de la catástrofe ocurrida el lunes 25 del pasado en el polvorín de San Fernando.

### GRAN NOVILLADA-CORRIDA para el domingo 8 Diciembre 1895

(si el tiempo no lo impide)

á las tres de la tarde, abriéndose las Puertas á las dos.



La Comisión que ha tomado á su cargo la organización de este espectáculo no le anima más propósito que el poder aliviar, en lo que sus fuerzas permitan, á las desgraciadas familias de las víctimas que perecieron en la hecatombe ocurrida el 25 del pasado; por lo tanto espera de los humanitarios sentimientos que siempre ha demostrado el hidalgo pueblo mallorquín, que en esta ocasión contribuirá en lo que esté á su alcance, vista su *baratura*, para poder enjugar al menos, parte del dolor que embarga á numerosas familias necesitadas.

#### Orden del espectáculo

Se lidiarán cuatro bravos novillos-toros de cuatro años menos tres meses de la ganadería de Don José Bernis de Amposta, vecino de Tortosa, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:

Espadas.—JAIME CLAR (*Moreno*) y RAMON FRANCH (*Minuto*)  
Picadores.—Juan López (*Mosquito*)—Mariano Sesme (*Aragón*).

Reserva.—Enrique Castelló.

Banderilleros.—Antonio Rueda (*el Sevillano*)—Baldomero Ruiz (*Pipo*)—Juan Romero (*Romero*)—Tomás Metche.—Bartolomé Picornell.—Bartolomé Buadas (*Primos*).

Puntillero.—Baldomero Ruiz.

#### Nombre y edad del ganado

*Gordito*, negro listón, cornialto, bien armado.—*Enríque*, colorado oscuro, cornidlantero, bien armado.—*Favero*, negro albardao, cornialto, bien armado.—*Cuadrado*, negro listón, bien armado. Todos de cuatro años menos tres meses.

Precios.—Palcos sin entradas 20 reales.—Barreras sin id. 4 reales.—Delanteras de grada sin id 2 reales.

Entrada general 3 reales.—Medias para niños y soldados 2 id.

Notas.—El ganado llegará el sábado; desde la hora soltarlo hasta el domingo hora de encheriarlo, estará expuesto al público.

No se usarán banderillas de fuego.

Matados que sean ocho caballos, no se podrán pedir más.

Las entradas se despacharán en la ventanilla del Teatro Principal, en la fonda del Mahónes el domingo por la mañana, y la tarde en la Plaza de Toros.

Las demás advertencias y notas las de costumbre.

Los asientos que con entrada excedan de una peseta pagará el impuesto del timbre móvil.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy viernes

Viva mi niña

Marina

por el tenor Don Jaime Casañas.

A las ocho

Entrada general 30 céntimos.





**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, las 8 y 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'37 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.  
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Luces 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúcia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alcúcia.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúcia).

**Entradas**

Luces 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúcia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alcúcia.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúcia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

**Abril:** Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Sóller y Felanitx; id. 20, Sencelles; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; id. 8, Sóller; id. 15, Lluchmayor; id. 22, Inca y Felanitx; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcúcia; Domingo 11, Pollensa y Mero; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 93	2 tard.	7 m.
S'Arroç	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporias	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valdemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Dejá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauló 6	2 >	8 30
Santanyí	Bauló 6	2 >	8 30
Campos	Bauló 6	2 >	8 30
Sencelles	P. de S. Ant. 12	2 >	8 30
Sia. Eugenia	P. de S. Ant. 12	2 >	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 >	6 m.
Alcúcia	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

**Notas del Calendario**

**DICIEMBRE**  
Luna llena el 2  
Ct. menguante el 9  
Sale el sol á las 7'11  
Pónese á las 4'31

**NOV**  
**6**

1798.—Invasión de Navarra por los franceses

**VIERNES**  
340 | Santos | 25  
Emiliano mr., Nicolás de Bari arz., Sta. Asela vg.

**DICIEMBRE**  
Luna llena el 2  
Ct. menguante el 9  
Sale el sol á las 7'12  
Pónese á las 4'31

**MAÑANA**  
**7**

1492.—Atentado contra la vida del rey Don Fernando el Católico

**SABADO**  
341 | Santos | 24  
Agatón, Eutropio y Policarpo mrs., Ambrosio ob. y dr. y Sta. Fara vg.

**L' UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	7.650,000	"
Primas á cobrar	69.244,813	"
<b>Total</b>	<b>86.894,813</b>	"

Capitales asegurados	14.316.979,859	"
Siniestros pagados	176.000,000	"

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Su oficina española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch y Palma.

**Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía**

Para Habana, Segua, Cabañen, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 12 del actual, el veloz y acreditado vapor

**Gran Antilla**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7. NOTA.—La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 10 del corriente.

**CATARROS**, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Eros Rover. Deseo general: Farmacia de las Copiñas.

**CUATRO REALES FRASCO**

**TIENDA NUEVA**

**SAN JOSÉ**

DE IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II número 14 Palma

CERRADO LOS DOMINGOS



Hallará el público los surtidos más completos en Lenzos de ancho para Sábanas; Tiras bordadas, Mantelerías blancas y de color, novedad; Tohallas de todas clases; Madapolam; Brillantes y géneros de punto, como son Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines y Meillots; todo cuanto se adquiere para equipo de novios.

**LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS REDUCIDOS**

ALFOMBRAS, terciopelo, maquetado y fieltro.	200 piezas Madapolam á 5 pesetas pieza.
YUTES, flecos y abrazaderas.	ALCONCHADOS color novedad y blancos.
CORTINAJES, grande y variado surtido en muselina y bordados.	
PANOLERIA, hilo, especialidad en pañuelos de seda de bolsillo, para señora y caballero.	
SABANAS confeccionadas	100 piezas Pañete novedad, á precios sin competencia.
9 x 13 á 10 reales	
10 x 14 á 16	300 piezas Franela algodón, á mitad de precio.
12 x 16 á 20	

**MANTAS DE LANA A PRECIO DE FABRICA**

**BLANCO Y NEGRO**

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

**Blanco y Negro**

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad á La Almudaina. Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos. Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde. Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción. El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

se comprometo devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos. Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

AMENGUAL Y MUNTANER

**TOS** por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los **CONFITES CARPA**. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

**OBRA NUEVA**

**A**  
**6**  
**PESETAS**  
**Ejemplar**

**HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO**  
ESCRITA POR **D. MIGUEL MIR**  
De la Real Academia Española

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Vendese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en San Rectoría, 12.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º  
Tallers, 22.—BARCELONA

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º**

**VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS**

Para Puerto Rico y Habana, con escalas en Las Palmas, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A I del Lloyd

**Martín Saenz**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma, San Juan 20.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

**SOLUCIÓN**

de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Trencós, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, rebandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros, traqueobronquitis, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos obra una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.  
Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas  
Se vende en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta Farmacia de D. Juan Valenzuela

Puede prepararse si mismo e con grande economía, **A AGUA MINERAL** análoga á aguas naturales com os

**COMPRESOS DE VICHY**  
GASEOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebrés **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»  
CANTON PHILIPPE & C.º, Grand-Victoria, PARIS  
C.º ARMANDO TALLER & C.º, Grand-Victoria, PARIS

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**LA IBERIA**.—Sociedad de Contraseguros Terrestres y Marítimos.—Capital contrasegurado por «La Iberia» desde su fundación pesetas 15.343.428'70.  
Sub Director en Baleares, Bartolomé Bosch, Unión 26.

**VENTA**.—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

**A los que deseen colocar dinero en fincas**

Se venden una finca situada en el Pont d'Inca y otra en Palma que buenamente pueden producir  
Cinco por ciento líquido al año  
Se tomaría dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas.  
Para informes, Jacinto Tortella, Pelaires 19, 1.º

**José Salcedo SASTRE**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

**ALQUILER**.—Se alquila una casa nueva de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

**Lecciones á domicilio**  
A precios módicos se dan lecciones de francés é italiano á domicilio. Para informes calle de la Soledad, número 22, principal.

**ALQUILER**.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolascó, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.